



La Policía de la Ciudad incorporó perros que mediante el olfato ayudan a resolver casos de homicidios y secuestros. Un especialista en odorología forense capacitó a personal de la División Perros para entrenar a los animales.

El veterinario y perito en odorología, el Dr Mario Rosillo, quien trabaja para el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes, brindó en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Policía de la Ciudad el “Seminario para Aplicación de la Técnica de Odorología Forense en Canes” con el objetivo de especializar a oficiales y perros de la División Canes de la Policía de la Ciudad para que sean utilizados en la resolución de casos de homicidio.

{youtube}iv5LnkIYSNQ{/youtube}

La odorología forense es una especialidad con la cual los perros están capacitados, mediante su agudo olfato, para identificar autores materiales de asesinatos y secuestros, al identificar restos de olor impregnados en las víctimas. Las tareas de los animales se despliegan más en un contexto de laboratorio que en el campo.

Esta nueva herramienta investigativa implica que la División Canes trabaje en conjunto con la Superintendencia de Policía Científica y con la Superintendencia de Investigaciones, que son las áreas que actúan frente a un homicidio o un secuestro.

“Hasta el momento los canes en la fuerza tenían otros roles: búsqueda de personas vivas en catástrofes y de cadáveres, rastrillaje de grandes áreas, detección de drogas. Ahora el perro también va a trabajar con sangre”, destacó la Subcomisario Carla Ayala de la División Perros de la Superintendencia de Seguridad Comunal de la Policía de la Ciudad.

“Siempre tuvimos el objetivo de superarnos e ir por un poco más, de darle una herramienta mejor a la justicia”, enfatizó.